

N.º 171

REPUBLICA PERUANA.

Sum 100. pesos.

Lima 1.º de Junio. de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de *cién pesos* a favor del *Sarg. 1.º de Granat. Bernardino Delgado* procedentes de *la gratificación concedida a los Soldados del Callao* los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de *2 de Mayo del pró. año* de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército del Perú — Tesorería Jeneral, y Contaduría de Cuentas.

José de Larrea
y Andrés...



F. Aramona

O. N. 146-2234
 OL. 146-2274

Corresponde al Sr. Mariano Arsemena, Panama
 Jul. 13 de 1826.



MH-00146
 CAS. 53
 DOC. 147
 FOL. 1

Barron...